COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO

INTERVENCIÓN DEL COMITÉ PARALÍMPICO URUGUAYO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de abril de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Amin Niffouri.
MIEMBROS:	Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Mario García, Sergio Mier y Valentina Rapela.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Víctor Semproni.
INVITADOS:	Por el Comité Olímpico Uruguayo, Dr. Julio César Maglione, Presidente. Por el Comité Paralímpico Uruguayo: Dra. Graciela Nario, Fernando Fernández, Nora Correa, Carolina Flores, Federico Asiaín y Paula Stefanovich.
SECRETARIO:	Señor Gonzalo Legnani.
PROSECRETARIO:	Señor Daniel Conde Montes de Oca.

SEÑOR PRESIDENTE (Amín Niffouri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Deporte da la bienvenida al presidente del Comité Olímpico Uruguayo, doctor Julio César Maglione.

En principio, la idea era que la Comisión visitara el Comité Olímpico, pero surgieron otras solicitudes de audiencia y se nos hizo imposible concurrir.

A los integrantes de la Comisión nos interesa generar un intercambio fluido con el Comité. Muchas veces sentimos que quedamos fuera de las invitaciones para los distintos eventos que se llevan a cabo. Por eso, tratamos de ser proactivos como Comisión, para poder participar de todas las instancias.

En ese sentido, una de las ideas que manejamos junto con el presidente de la Cámara de Representantes, diputado Gerardo Amarilla, es organizar un evento similar al que se realizó el año pasado en el Salón de los Pasos Perdidos en reconocimiento a los atletas destacados de los deportes olímpicos.

Estamos en un año especial porque se van a desarrollar los Juegos Olímpicos y el presidente de la Cámara y los miembros de la Comisión de Deporte proponemos la iniciativa de hacer la entrega del pabellón nacional a las delegaciones, independientemente del acto protocolario que realiza el Poder Ejecutivo. Nos gustaría hacer un acto para la entrega de un pabellón simbólico a los deportistas que van a participar en los Juegos Olímpicos y a los que lo harán en los Juegos Paralímpicos.

Por otra parte, informamos que hicimos una recorrida por el departamento de Maldonado donde participamos de la Copa América de Olimpíadas Especiales. Además, recibimos alrededor de veinte delegaciones de las distintas disciplinas que se practican en ese departamento. Algunas de las inquietudes tienen que ver con el apoyo al deporte en esa zona en la que hay una gran infraestructura y podría ser uno de los departamentos fundamentales para las prácticas de alto rendimiento.

En esas reuniones nos hicieron saber del caso particular de una gimnasta que tiene excelentes condiciones, pero tiene una situación familiar muy delicada, por lo que los docentes entienden necesario que se otorgue una beca para que practique el deporte lejos del entorno familiar.

SEÑOR MAGLIONE (Julio César).- Es un honor para el Comité Olímpico y para mí recibir este tipo de invitación.

Normalmente, la despedida de los atletas olímpicos se hace en Presidencia de la República, donde el presidente entrega el pabellón. Esa ceremonia se puede realizar en el Parlamento si el presidente de la República está de acuerdo. No obstante, se pueden hacer dos ceremonias, ya que Antel también ofreció su apoyo. Vamos a esperar lo que resuelve el Poder Ejecutivo y luego coordinamos la realización de las ceremonias.

En cuanto al tema de la gimnasta, cabe aclarar que su disciplina no clasificó para los Juegos Olímpicos. Actualmente, hay diez o doce becarios que reciben en promedio US$ 1.200 por mes, mediante un aporte que hace el Comité Olímpico Internacional desde Suiza. En general, se trata de deportistas que han participado en Juegos Panamericanos con actuaciones destacadas y tienen chances de concurrir a los Juegos Olímpicos. De todas maneras, la Fundación Deporte Uruguay, que está integrada por la Secretaría Nacional del Deporte y el Comité Olímpico Uruguayo en forma paritaria con la copresidencia de los dos organismos, tiene becas que provienen de fondos del Estado.

A nivel olímpico ya está cerrado el asunto y hasta un año después de los Juegos Olímpicos no se otorgan becas nuevamente, pero todas las Federaciones siempre postulan deportistas, lo estudia una comisión de deportes y normalmente se dan a deportistas que logran buenas performances. Por ejemplo, estuvo becado Emiliano Lasa, que clasificó en salto largo; Déborah Rodríguez, que es una de nuestras mejores atletas; en vela, Foglia y una pareja integrada por los hermanos Foglia, y Andrés Silva también estuvo becado hasta que tuvo un problema de dopaje. Es decir, que son deportistas que obtienen triunfos y amerita que tengan un apoyo económico.

No obstante, estoy seguro de que el problema de la gimnasta será considerado en la Fundación ya que el presidente, en representación de la Secretaría Nacional del Deporte es un hombre muy abierto y están trabajando muy bien junto con el profesor Cáceres, el arquitecto Daners y el doctor Etchandy. Trabajamos con absoluta coordinación y armonía, y las decisiones salen todas por consenso.

Actualmente, hay 12 atletas clasificados para los Juegos Olímpicos y supongo que van a clasificar 15 en total, que es el promedio habitual. En Atlanta fueron 14, en Atenas 15, en Sidney 15, en Beijing 12 y en Londres fueron 29 porque clasificó el fútbol y había 18 deportistas de esa disciplina. Es decir que el número de atletas es el normal y son todos deportistas conocidos.

En definitiva, desde la Fundación y del Comité Olímpico Uruguayo se les ha apoyado con todo el dinero que se ha podido. En general, las sumas de dinero asignado han sido correctas; no tenemos ni cerca las sumas que se manejan, no en el mundo, sino en América del Sur. Es decir que hay muchas limitaciones, pero de todos modos se trata de repartirlo en forma equitativa y de acuerdo con las autoridades nacionales.

El señor presidente de la República ha dicho que va a concurrir a los juegos -aunque todavía no lo ha confirmado-; también se van a rotar los directores Cáceres, Etchandy y Daners. Para nosotros sería un honor

que los deportistas sean reconocidos por el Parlamento. Para ellos es un gran estímulo ser reconocidos en el palacio de las leyes. En los últimos años, la actividad del Deportista del Año se ha realizado en el salón de los pasos perdidos, en el Palacio Legislativo; se invita a la Comisión a concurrir y allí se realiza la entrega de premios. Creo que luego de los juegos o a principios del año siguiente se hará otra ceremonia y si el Parlamento está de acuerdo, también será acá.

Para nosotros es muy importante vuestra opinión y apoyo.

SEÑOR SEMPRONI (Víctor).- Mi pregunta refiere a las becas con financiación internacional. Los becarios ¿son designados a propuesta de nuestro Comité Olímpico y se deciden en el exterior o acá? Aclaro que me estoy refiriendo a deportistas de elite.

SEÑOR MAGLIONE (Julio César).- Primero se consulta a las federaciones acerca de sus aspiraciones. Luego que se tiene el currículum de cada deportista que el ejecutivo del Comité Olímpico considera, se vuelve a consultar a las federaciones y se envía la propuesta a Lausana, a Suiza. Allí, el Comité Olímpico Internacional pasa los antecedentes de los deportistas a la federación mundial de cada deporte consultando si dichos deportistas deben ser becados. Normalmente, en el noventa y nueve por ciento de los propuestos son aceptados por las federaciones internacionales y el Comité Olímpico Internacional.

Las becas son revisadas cada cuatro meses y se pagan por adelantado, luego de que viene el informe económico -es decir, en qué se gastó el dinero- y el informe técnico, esto es, si el atleta ha entrenado de acuerdo con la propuesta de sus técnicos. Estos atletas son controlados por un grupo de tres técnicos de la Fundación, integrado por un técnico deportivo, un psicólogo y un programador de entrenamiento. Se realiza una reunión del técnico del deportista con ese grupo y allí se ponen de acuerdo sobre el programa y cómo se está llevando adelante.

Esto se analiza nuevamente a los cuatro meses, porque cabe la posibilidad, hasta seis meses antes de que se realicen los Juegos, de cambiar la beca para dársela a un deportista que haya tenido antecedentes que ameriten que sea elegido, pertenezca o no al mismo deporte. Eso ha sucedido porque hubo deportistas que parecía que iban a clasificar y luego perdieron toda chance; mientras que otros aún tenían posibilidades y correspondía apoyarlos. Con las becas del Comité Olímpico y las de la Fundación se trata de tener un grupo grande de gente con constante apoyo, independientemente de los costos de viajes y demás, que también son, dentro de las posibilidades, financiados.

Es una realidad que se necesita más dinero y con más tiempo. En la próxima Rendición de Cuentas vendremos al Parlamento con la Secretaría Nacional de Deporte, para plantear qué posibilidad existe de que se otorgue un presupuesto más alto para el deporte de alto rendimiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estas becas son exclusivamente para deportistas de elite. Quisiera saber en qué consisten. ¿Son para entrenar en el exterior o aquí en Uruguay? ¿Hay algo organizado a nivel de la Secretaría de Deportes y del Comité Olímpico para los futuros talentos, para los deportistas que se vienen destacando en los distintos ámbitos olímpicos pero que todavía no llegan a ser de elite? En definitiva, ¿hay algún trabajo del Comité o de la Secretaría para potenciar futuros talentos?

SEÑOR MAGLIONE (Julio César).- Justamente, se necesitan fondos para un proyecto de esa naturaleza y dar apoyos, más que nada en programación de campamentos de entrenamiento, de seminarios y de venida de técnicos que trabajen con esos deportistas. En el Comité Olímpico realizamos seis o siete cursos por año que son solicitados por los distintos deportes. Para estos cursos viene algún técnico del exterior y se invita a todos los técnicos que quieran asistir -20, 30, 40 o 50-; se les brindan charlas, se les explican cosas y luego, en algunos casos, se toma un examen y se les extiende un certificado por su participación.

De la misma manera, a nivel de la Organización Deportiva Panamericana, todos los años o dos veces por año, un técnico de cada deporte va al exterior con todos los gastos pagos a tomar un curso de natación, atletismo, fútbol, básquetbol, hándbol, hockey, lucha, etcétera. Estos cursos los paga, por un lado, Solidaridad Olímpica Internacional y, por otro, Solidaridad Panamericana. Hay apoyos que vienen del exterior. Por ejemplo,

Solidaridad Panamericana apoyó para ir a los Juegos Panamericanos con la suma de US$ 200.000, a repartir entre las federaciones; la Fundación apoyó con otros US$ 200.000 o US$ 300.000, que fueron repartidos entre las federaciones, de acuerdo con los requerimientos y con la posible clasificación de cada uno de los deportes y ahora, para los Juegos Olímpicos también ha habido un apoyo por parte del Comité Olímpico de US$ 200.000, que viene de Solidaridad Panamericana y otros US$ 300.000 o más para que la gente que ha clasificado -Deborah Rodríguez, Emiliano Lasa, los muchachos de vela, de ecuestre y de natación, una mujer y un hombre- tengan opción de trasladarse para competir o para entrenar como corresponde.

Por otro lado, es necesario en el país un centro de alto rendimiento; pienso que en este momento Maldonado el departamento que tiene todos los elementos. Tanto el Comité Olímpico como la Secretaría Nacional de Deporte estamos trabajando en esa orientación. Aquí en Montevideo existía la opción de hacer un centro de alto rendimiento en el Club Neptuno sin tocar a los socios, pero no se ha podido avanzar. Es un club que tiene vencida hace cinco o diez años la concesión de la Intendencia de Montevideo y que atraviesa una serie de problemas internos; cuenta con dos piscinas espectaculares, una de 50 metros y otra de 25 metros, que están prácticamente sin uso; tiene lugar para readecuar cuatro o cinco gimnasios, y tiene lugar para que algunos atletas vivir allí. Sin embargo, se ha complicado y quien tiene que dar el sí y los pasos para que esto funcione es la Intendencia de Montevideo. La Secretaría Nacional de Deporte está dispuesta y esperamos que en algún momento se pueda tener un centro en Montevideo y otro en Maldonado. En algunos departamentos ya se ha hecho. Por ejemplo, Salto ha trabajado mucho, tiene gimnasio y velódromo; Soriano tiene su velódromo. Acá al velódromo no se le da el uso que corresponde y, básicamente, se usa para espectáculos. No obstante, creo que se tomarán medidas para rehabilitarlo, y en eso estamos y es lo que nos ha dicho el coordinador ejecutivo de la Secretaría de Deporte Sanmartino. Esperamos que todo esto vaya dando mayores oportunidades a los deportistas que, en definitiva, son el centro de nuestros esfuerzos. En Maldonado se está planificando construir otra piscina, y quizás la Federación Mundial colabore mandando técnicos, haciendo cursos periódicos, etcétera, pero hay que concretar, porque una cosa son los proyectos y otra las realidades, porque si fuera por ustedes, por nosotros o por la gente, daríamos lo mejor y cada vez tendríamos más escenarios deportivos, por los valores propios que implica el deporte, por lo que significa para la educación, para aprender a ganar y perder, a hacer las cosas en forma correcta, que fundamentalmente sea la superación del deportista, y por todo lo que representa para la salud. En efecto, se calcula que quienes hacen ejercicio regularmente ahorran US$ 5 por mes en salud. Por otra parte, no hay otra actividad que integre en mayor medida a la gente por encima de concepciones políticas, filosóficas y religiosas que el deporte, donde la diversidad se funde en la integración total de la gente, no solo por ir en procura de la mejor performance, de los mejores deportistas, sino por los valores que implica en el desarrollo y el progreso de cualquier país el ejercicio del deporte en forma regular.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda pendiente determinar el lugar de la ceremonia.

SEÑOR MAGLIONE (Julio César).- Creo que el Parlamento es el lugar adecuado, porque en Presidencia el espacio es muy chico.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión está a la orden para participar. Si fuera en forma conjunta, en un solo evento, mejor, y si no, se harán dos ceremonias. Haré llegar a la brevedad al presidente del Comité Olímpico Uruguayo los datos de esta atleta porque nos dijeron que es bastante destacada en su disciplina, sobre todo teniendo en cuenta el contexto difícil en que logra su rendimiento, y que si no se rescata en estos momentos el país podría perder a una gran atleta.

SEÑOR MAGLIONE (Julio César).- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del presidente del Comité Olímpico Uruguayo.

SEÑOR MAGLIONE (Julio César).- Agradezco a la Comisión por esta invitación; es un honor y un gusto. Para mí el Parlamento es el palacio de las leyes, donde pueden opinar todos los partidos, aspecto que es fundamental para cualquier país.

SEÑOR SEMPRONI (Víctor).- Antes de despedir a nuestra visita, me gustaría dejar sentada mi posición. Si bien sería importante hacer la ceremonia en el Poder Legislativo, por la representación

implícita que tiene, también tiene su cuota de importancia hacerla en Presidencia de la República. Quiero dejar simplemente esta constancia de que sería conveniente hacer ambas ceremonias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos nuevamente la presencia del presidente del Comité Olímpico Uruguayo.

(Se retira de Sala el señor Julio César Maglione)

(Ingresa a sala una delegación del Comité Paralímpico Uruguayo)

——Es un gusto recibir a la delegación del Comité Paralímpico Uruguayo integrada por la doctora Graciela Nario, las señoras Nora Correa, Carolina Flores y Paula Stefanovich, y los señores Fernando Fernández y Federico Asiaín.

Nos comunicamos con la doctora Nario porque estamos próximos a los juegos olímpicos y paralímpicos -que se desarrollarán después- y como integrantes de esta comisión nuestra idea es hacerles un homenaje o una entrega del pabellón antes de que viajen, más allá de que lo reciban de parte de la Secretaría Nacional del Deporte o no. Al ponernos en contacto nos planteó la particular situación que se está dando y es por ese motivo que hoy los recibimos.

SEÑORA NARIO (Graciela).- Manifestamos nuestro agradecimiento por el hecho de que una vez más reciban a la directiva del Comité Paralímpico Uruguayo.

Lamentablemente, estamos atravesando una situación muy difícil a la que no le vemos salida ni solución. Voy a hacer una reseña tratando de ser lo más sintética posible.

El día 28 de diciembre del año pasado recibo un llamado telefónico de la doctora Abril en el que me comunica que el Comité Paralímpico está intervenido, como es de mi conocimiento. En ese momento le digo que no tengo conocimiento; la doctora me insiste en que lo tengo; le respondo que no y tenemos unas palabras. Entonces, le digo: “Doctora: lo que corresponde entre colegas es que usted me exhiba el expediente correspondiente en el que figura la notificación al comité y mi firma o la de alguno de los integrantes de la directiva”.

Yo les mandé el expediente por mail -no sé si han tenido tiempo de leerlo-, pero aquí tenemos la copia de la cuarta pieza en la que figura la resolución de intervención y una serie de pases y trámites. Como habrán podido advertir, a fojas 446 figura la primera notificación de la doctora; más adelante figura otra notificación de ella porque va a cobrar honorarios en un lugar que es sin fines de lucro; va a cobrar honorarios que, como lo dice la resolución, son recursos que ustedes votaron para el desarrollo del deporte y fomento de los deportistas, pero en ningún lado aparece la firma de la doctora Graciela Nario ni de la señora Flores, que es la secretaria general del comité, ni de ninguno de los demás miembros del comité. Nosotros fuimos notificados mediante esa llamada de la doctora y no en vano el día 4 de enero, cuando aparece la primera publicación del Diario Oficial de este año, se publica la intervención del Comité. Habitualmente eso no nunca se hace ya que es muy caro, pero en este caso se hizo porque, obviamente, se dieron cuenta de que no habíamos sido notificados.

Allí empieza todo un procedimiento. Nosotros presentamos un recurso de revocación -del cual les vamos a dejar copia- en el que no solamente aparece la fundamentación sino que luce agregada la prueba revirtiendo todas las acusaciones que se hacen en cuanto a caos, mal manejo de fondos, etcétera.

Nosotros nos tomamos el receso en el mes de enero, pero en el mes de febrero interpusimos el recurso en tiempo y forma y nos comunicamos inmediatamente con las autoridades del Comité Paralímpico Internacional del cual somos miembros y con el que tenemos derechos, pero también obligaciones que debemos cumplir. Les mandamos toda la documentación que teníamos, les anunciamos que estábamos intervenidos y la máxima autoridad que contesta este tipo de cosas, que es el CEO Xavier González, le manda una nota a la señora ministra de Educación y Cultura diciéndole que más allá de la intervención el miembro del Comité Paralímpico Internacional es el CPU y que la autoridad legítima soy yo. Obviamente, esa nota no cayó bien en la señora ministra ni en la señora interventora.

A raíz de eso se ha tejido toda una serie de denuncias y calumnias relativas a mal manejo de fondos. Nosotros las hemos evaluado a nivel de comisión y no hemos hecho la denuncia en el ámbito que corresponde porque entendemos que más allá de nuestros nombres hay algo que no podemos perder de vista que son los deportistas. Aquí hay mucho en juego. Nosotros tenemos un medallista de oro que está clasificado para Río, conseguimos una bipartita para la deportista ecuestre Alfonsina Maldonado, y estamos en trámites para conseguir una bipartita para Gonzalo Dutra, un nadador al que venimos acompañando desde hace muchísimo tiempo. Estamos a la espera de que las autoridades internacionales nos respondan.

Obviamente, toda la documentación y pruebas que les hemos entregado a ustedes también se las hemos entregado ellos. Hicieron un estudio, nos han llamado por teléfono, hemos tenido largas charlas telefónicas, y el día viernes llega una nueva nota de Bonn -que también les envié por mail- en la que las autoridades del Comité Paralímpico Internacional piden que quien habla sea incorporada nuevamente al Comité Paralímpico porque tiene el expertise necesario y dice algo así como que la señora interventora desconoce el tema, no tiene experiencia y que de seguir así y de no incorporarme al equipo se corre serio riesgo de que los deportistas antes mencionados no puedan asistir a las competencias de Río. Nosotros fuimos muy honestos con Alemania y dijimos al IPC que creemos difícil que la señora ministra acepte una reincorporación de quien habla al comité. No obstante, el Comité Paralímpico Internacional no acepta que se inscriba a ningún atleta ni se realice ningún tipo de gestión si no la hago yo. Es más: yo tengo una clave para entrar, porque nos manejamos por mail con unas planillas muy complicadas y tenemos una clave que está encriptada porque aunque la información que manejamos no es confidencial no puede ser alterada. Entonces, los datos están sometidos a estrictas normas de seguridad y la única que en este momento tiene la clave para acceder a las inscripciones de Río soy yo. Así fue que se pidió al IPC la bipartita para Alfonsina Maldonado, en conversaciones que hemos tenido con la FUDE -Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres-, y estamos actuando en consecuencia, porque ellos poseen una clave pero la tienen bloqueada.

Entonces, estamos en un callejón sin salida, en una situación en la que a nuestro entender se están violando algunos principios como, por ejemplo, el que dice que no se puede ser y no ser al mismo tiempo: soy o no soy. Hay un tema de fondos porque hay $ 25.000 más IVA de honorarios mensuales para la intervención, cuando el comité no tiene absolutamente ningún dinero para trabajar. ¿Por qué no hay dinero? Porque la doctora Nario vació las cuentas del comité cuando el comité ya estaba intervenido. Ese es un error grave; hacen acusaciones sin pensar. Nosotros nos enteramos de la intervención ese día 28 y del expediente surge que no se nos ha notificado, ya que reitero que no está nuestra firma ni la de ninguno de los compañeros. En el mes de diciembre sí se hicieron retiros porque se pagaron servicios, salarios y cosas que debíamos y habían quedado pendientes de Toronto, porque creo que les comenté que cuando fuimos allí lo hicimos en una situación bastante peculiar.

También se dice: “La doctora se quedó con dinero porque durante ocho meses no pagó la luz, por lo que en el comité hay apagón”. Sin embargo, da la casualidad de que ni el Comité Paralímpico Uruguayo ni ninguna de las demás federaciones que está en la Casa de los Deportes, en Canelones 982, paga la luz porque hay un solo contador y ese servicio es pagado por la Secretaría Nacional del Deporte. Es decir que yo no puedo dejar de pagar la luz por ocho meses.

También se dijo que no podían trabajar porque nosotros habíamos dejado todos los armarios con candado. Eso es falso. Había o hay dos candados; uno se encuentra donde están todos los trofeos ya que por una razón de orden ese mueble siempre tuvo candado y cuando nosotros llegamos al comité lo mantuvimos porque nos parecía conveniente; el otro candado se encuentra en un mueble que es de la época de la fundación del comité, cuando empezamos con Odepa y cuando el coronel Herrero tuvo la visión de armar todo esto, y allí hay papeles que están totalmente demodé desde el punto de vista técnico con respecto a lo que es el paralimpismo y el comité. El resto de los muebles no tiene candado; tenemos uno de metal de Pablo Ferrando con la cerradura en condiciones bastante malas y otro brasileño en el que se puede ver perfectamente que nunca hubo un candado porque si lo hubiera tenido habría que haberlo agujereado, porque se trata de esos muebles de compensado que no son de mucha calidad. Es decir que se dicen cosas que no se ajustan a la realidad y no hay respuestas al recurso, más allá de que la administración todavía está en tiempo y forma de responder.

Pero, ¿cuál es el problema que tenemos? Debemos empezar a preparar Río y tenemos que comprar los pasajes; cuanto más demoremos se vuelven más caros porque primero hay una olimpíada y, además, Río es una ciudad muy tentadora de visitar; por ello, cuanto más cerca estemos de la fecha más van a costar

Por otra parte, hay que preparar todos los uniformes, sacar los seguros médicos y pagar las membresías, porque nosotros pagamos una membresía por cada deporte y una licencia por cada deportista. Si bien nosotros vamos a la villa olímpica sin costo -tenemos casa y comida- debemos pagar una cuota por cada una de las personas que integran la delegación, aunque de cualquier manera es un gasto mucho menor al que implicaría que nos alojáramos en un hotel. La Cenade le dio al Comité US$ 40.000 para todo el año, de un presupuesto que planteamos en su oportunidad, pero no sabemos cuándo se va a disponer de ellos. Se dice que no se tienen esos fondos porque hay todo un problema, porque la doctora hizo retiros indebidos cuando el comité ya estaba intervenido, o que tal cosa no se puede hacer porque la doctora dejó todo cerrado con candado hasta que después, apurados por la circunstancia, terminaron forzándolos. Estamos en un callejón sin salida y tenemos que apurarnos.

También está la partida que en su momento vinimos a pedir, que ampliaron, generosamente, pero hay que empezar a tramitarla para hacerla efectiva. Los dineros que le dio la administración al Comité Paralímpico están todos rendidos; lo que no se rindió porque no hubo ocasión fue el dinero que se consiguió del exterior. Tampoco sabemos dónde está el dinero de la partida, que si bien no es una suma abultada, para nosotros significa mucho y nos permite movernos.

En la mañana de hoy recibí un mail del entrenador de judo, el señor Cuello, en el que me pide por favor que inscriba al medallista Henry Borges para participar de un campeonato que habrá en Londres y será preparatorio de las actividades de Río. El señor Cuello pagó de su peculio los billetes aéreos para que el deportista pudiera participar. Eso el Comité Paralímpico Internacional no lo acepta; se le está haciendo pagar a los deportistas. El señor medallista Henry Borges pagó una membresía de su peculio -obviamente no del peculio de él sino del señor Cuello- y el deportista Gonzalo Dutra está pagando él, de su bolsillo, con el apoyo del Banco República, donde practica, con la esperanza de que la administración le devuelva ese dinero. El Comité Paralímpico Internacional está enterado de esto y nos dijo que no, que los deportistas no pueden pagar absolutamente nada, pero le comunican a ellos, mediante la nota que vino el viernes, y hoy estamos a martes y a mí nadie me llamó para decir que pase a ocupar el lugar que, por otra parte, fue lo que nosotros como comité le manifestamos a la interventora cuando nos comunicó la intervención. O sea, como la intervención se hace con desplazamiento de autoridades nosotros les dijimos: “Nosotros vamos como pinches; a mí no me interesan los cargos sino el trabajo y que no se vea afectado el proceso del comité ni la participación de los muchachos”. La señora interventora me dijo que no, que sabía muchísimo del tema y que no necesitaba de mis servicios. La nota que viene de Bonn parece que dice lo contrario. Por todo esto nos gustaría hacer algo entre todos para destrancar esta situación. Además, hay un gran descontrol. La resolución de la señora Ministra, del 10 de diciembre -si no me falla la memoria, es la Nº 1.501- y el día 16 del mismo mes, fuimos recibidos por integrantes de la Secretaría Nacional de Deportes: el profesor Cáceres, el doctor Etchandy y el profesor Espasandín, porque ellos también desconocían que había una intervención. Parece que todo se hace en forma casera y medio a los ponchazos.

Los libros que supuestamente no teníamos -no tenemos copia porque eran muchísimas hojas- son el libro de actas de la Comisión Directiva, el libro de actas de asambleas -en la resolución ellos dicen que no se hacían-, el libro de caja, el libro depurado del padrón social y el libro de asistencia a las asambleas están en poder del Ministerio, que fueron entregados junto con la fundamentación porque nosotros hacemos mucha referencia a ellos. En ellos están todas las actas de la Directiva; ellos dicen que la Directiva no existe, pero por ahora la Directiva está acá.

Las asambleas se hicieron; el día 28 de octubre fue la ordinaria que aprobó memoria y balance anual; y la extraordinaria se hizo para el ingreso de nuevos afiliados, como lo establece el estatuto vigente.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Quiero agradecer su presencia y decir que la exposición fue muy clara. Debo dejar sentado que este es un tema que no manejo.

Estuve analizando algunos elementos sobre su exposición para interiorizarme del tema. Obviamente, entiendo que este es un problema netamente legal y, con seguridad, ustedes habrán hecho los reclamos correspondientes con el fin de clarificar. Por lo que leemos aquí y según lo que hemos escuchado con mucha atención, deducimos que seguramente muchos de los temas se van a aclarar. Me refiero a las interrogantes referidas a falta de documentos y a que la Comisión Directiva no existía o no se reunía. Muchos de estos temas planteados por el Ministerio de Educación y Cultura fueron contestados. Por tanto, tengo la sensación

de que este tema se debería aclarar en la esfera legal. Si están los documentos y las actas -como se está diciendo-, no veo inconvenientes.

Este no es un tema de resorte político. Me parece que como Comisión debemos estar al tanto de la situación y por ello agradecemos la claridad de la exposición. Entiendo que vamos a tener que seguir este tema pero reitero que es estrictamente legal. Supongo que, como para ustedes la intervención está mal hecha, seguramente habrán planteado un recurso con abogados, que debe estar en la esfera legal esperando que se resuelva. Reitero que de acuerdo con las explicaciones que se han dado aquí tengo la sensación de que si está todo correcto, este tema se va a aclarar.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Agradezco su presencia y que nos den a conocer este tema.

Desde el punto de vista formal, me surgen algunas dudas. Ha habido una intervención con desplazamiento de autoridades, pero con un objetivo muy preciso: convocar a nuevas elecciones. Por lo menos la reunión establece que se realiza con el cometido de depurar el padrón social, promover una reforma de estatutos para actualizarlo y llamar a elecciones de autoridades. Reitero: ese es el objetivo de la intervención. Hay otros aspectos a considerar, pero no podemos entrar al fondo del asunto porque, seguramente, cuando repasemos el expediente vamos a tener elementos de juicio para abrir una opinión. Este tampoco es el cometido de la Comisión.

Es evidente que esto trastorna el accionar del Comité, porque tenemos encima una competencia para la que se preparan durante muchísimo tiempo y hay que tratar que se alcance el objetivo principal, es decir, que los atletas puedan competir.

En la medida en que ustedes han sido desplazados, no sé cómo se está trabajando porque, además, se desplazaron todas las autoridades. ¿Quiénes integraban la Directiva? ¿Todos sus integrantes fueron desplazados? Nos gustaría saber cómo está operando hoy. No sé si hay funcionarios del Comité, además de la Directiva, que trabajan en el organismo y pueden ejecutar materialmente las indicaciones que se dan.

También me gustaría saber si se está preparando el acto eleccionario -supongo que los integrantes de la delegación pueden tener conocimiento-, porque seguramente la intervención debe tener como punto final la elección de nuevas autoridades. En la medida en que la elección se postergue indefinidamente, seguramente la intervención seguirá en vigor, a pesar de que se estableció por seis meses y comenzó a actuar en enero.

Todos sabemos lo que demoran los recursos y seguramente no va a haber una respuesta formal. No obstante, si se allanan los caminos para que haya una nueva elección, se podrían tomar decisiones más rápidamente.

Hago estas consultas porque, más allá de la preocupación por el tema, las próximas competencias olímpicas son inamovibles.

SEÑOR PRESIDENTE.- De la lectura del material seguramente surgirán las respuestas a muchos interrogantes. No obstante, me gustaría saber a partir de qué hecho se produce la intervención por parte de las autoridades. Es decir, si alguien hizo una denuncia o hubo algún otro procedimiento que culminó con la intervención. Asimismo, quisiera saber si es una cuestión personal con la doctora Nario o involucra a toda la directiva.

Sin duda, estamos preocupados por la participación de los deportistas en los Juegos, ya que se están preparando desde hace mucho tiempo. Nosotros, como Comisión, debemos hacer hincapié en que los atletas no se pierdan ese evento. En ese sentido, quisiera saber cómo se está manejando el asunto y quién lo está llevando adelante; es decir, si corresponde a las autoridades interventoras, a la Secretaría Nacional del Deporte o al Ministerio de Educación y Cultura.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Quisiera saber cómo se ve afectado el entrenamiento y la participación de los atletas a raíz de este problema. También sería bueno saber cómo se puede mejorar, porque lo peor que le puede pasar a Uruguay es no ir a los Juegos Paralímpicos.

SEÑORA NARIO (Graciela).- En cuanto al recurso, es sabido que la Administración tiene ciento cincuenta días para expedirse, lo que implica que se cumpla el plazo luego de la realización de los Juegos. Sin embargo, no se trata de un problema legal sino que es eminentemente político y la cabeza que se pide es la mía. Como dice el recurso y lo hemos manifestado muchas veces, esto viene desde la Paralimpíada de Londres 2012. En esa delegación estaba quien en ese momento era el vicepresidente y cuando regresó se vio obligado a renunciar por diferentes motivos, fundamentalmente por inconductas. En aquel momento, la institución que lo apoyaba le quitó el respaldo y se tuvo que ir. La primera nota que vino de Bonn, hace referencia a esa persona y dice que no se la va a tener en cuenta porque, a pesar de ser el vicepresidente, presentó renuncia. En ese sentido, hay otro problema ya que el denunciante integra la intervención. Entonces, nos preguntamos hasta dónde la intervención es transparente y objetiva.

A la señora interventora no la conozco, aunque sé que estuvo un tiempo en la Intendencia y sería una persona objetiva, pero no lo es la persona que después de renunciar firma como asesor deportivo. Esa persona hizo las denuncias cuando volvimos de Londres y nunca fueron comunicadas al Comité para poder articular defensa. De todas formas, nosotros hablamos de las denuncias e hicimos los descargos porque además salieron algunos artículos en Búsqueda en los que se adjudica al director de asuntos constitucionales haber dicho que había caos y mal manejo de fondos en el Comité Paralímpico. Llama la atención que una denuncia que se hizo cuando regresamos de Londres en el año 2012 y de la que nunca se nos dio traslado para evacuar vista y articular defensa, haya surgido ahora.

El Comité es honorario, por lo tanto, las personas que integran la directiva tienen sus trabajos remunerados. Entonces, estábamos un poco retrasados en la presentación de la documentación, pero cuando fuimos advertidos por personería jurídica nos cargamos las pilas y empezamos a producir la documentación. Es más, en el fundamento de nuestra defensa hay un SMS del 21 de diciembre -momento en el que desconocíamos la intervención- que enviamos al señor director de asuntos constitucionales diciéndole: “Estimado: tengo documentación pronta para presentar. ¿A dónde te la llevo? ¿La llevo al Ministerio? Espero instrucciones”. Ese SMS que cursamos el día 21 de diciembre nunca fue respondido. Hablé telefónicamente con el doctor Maqueira ya que los dos trabajamos en el mismo ministerio a pesar de que en este momento yo no estoy prestando servicios; en esa conversación hubo dichos y desdichos pero en definitiva la única prueba que tenemos es lo que está por escrito.

Reitero que se trata de un asunto eminentemente político. Este señor es el que habló de los ocho meses de luz que no se pagaban -aunque el Comité nunca pagó la luz-, de los candados y de que yo retiré el dinero cuando el Comité ya estaba intervenido. Se trata de una campaña difamatoria tendiente a buscar mi cabeza no solamente como presidenta del Comité, sino como funcionaria pública, ya que soy la representante de los trabajadores en la Comisión Nacional del Servicio Civil. Por lo tanto, esto va en varias direcciones; pienso que tal vez lo pensaron bien y lo ejecutaron mal. No voy a referirme a eso porque no corresponde.

Con respecto a las elecciones, puedo decir que estamos dentro del plazo. Fuimos electos en 2012, las elecciones se realizan cada cuatro años y según el estatuto del IPC -Comité Paralímpico Internacional- se deben realizar al regreso de los Juegos Paralímpicos, porque como dice el refrán nunca es bueno cambiar el caballo en la mitad del río. En ese sentido, en el último correo electrónico que llegó de Bonn se manifiesta la preocupación por el cambio de autoridades en este momento. Es claro que las autoridades tienen que ser electas y tomar posesión de los cargos inmediatamente después de los Juegos Paralímpicos a efectos de tener cuatro años para preparar los próximos, que en este caso van a ser los de Tokio 2020.

Además, la intervención anunció que no va a estar solamente seis meses, sino que se va a extender también los seis meses de prórroga que establece la resolución. Es más, tienen hecha la lista de la delegación que va a ir a Río de Janeiro, en la que figuran la señora interventora y el asesor. Supuestamente, el IPC no permite que la intervención concurra a los Juegos Paralímpicos, así que se verá.

En cuanto a la inquietud del diputado García, nosotros estamos trabajando como si nada hubiera pasado. ¿Por qué? Porque los deportistas, los entrenadores, el único funcionario rentado que tiene el Comité, Federico Asiaín -que es un joven colaborador-, absolutamente todos, hicieron causa común con nosotros puesto que entienden que el Comité progresó en los tres años que hemos trabajado y consideran que es una locura que la intervención esté en manos de alguien que no tiene expertise en el tema. Se trata de un tema del que recién ahora estoy aprendiendo algunas cosas porque hay clasificación funcional ya que las discapacidades no son

todas iguales y hay deportes para algunas discapacidades y no para otras. Se trata de una expertise que se va adquiriendo con el transcurso del tiempo.

La directiva nunca dejó de estar junta, sino que está más unida que nunca y tiene el apoyo de todos. Es más, al único funcionario rentado que tiene el Comité, que es un analista que hace los formularios porque tienen una complejidad que nos sobrepasa, se le ofreció dinero para que se quedara trabajando y él dijo que no, porque estaba en desacuerdo con la intervención. Todos los aquí presentes formamos parte de la directiva y solo falta el tesorero, que es una persona con discapacidad auditiva que trabaja en la actividad privada y sale de su trabajo a la hora 17. Nosotros estamos todos al firme. Incluso, vino nuevamente la Fundación Arcángeles, que está financiada por la Usaid, a traer un proyecto de goalball y cuando se comunicaron conmigo les dije que estábamos intervenidos. Ellos dijeron que sabían de la intervención, pero que igual se querían reunir con nosotros. Nos reunimos y en el acta -que también consta en los documentos que presentamos- se estableció que a pesar de que reconocen que el Comité Paralímpico estaba intervenido, de todas formas se quisieron reunir con nosotros. El proyecto se cristalizó y el referente ya fue a San Pablo y a Colombia como invitado.

Por lo tanto, el acto eleccionario es un cometido, pero nosotros no estamos en falta por no haber llamado a elecciones ya que todavía hay tiempo; tendríamos que llamar a elecciones al regresar de Río.

La directiva está integrada por todos nosotros y ninguno está trabajando con la intervención. Además, el único funcionario rentado, que es el analista que hace los formularios, a pesar de que se le ofreció ganar más dinero que el que le pagamos nosotros -cobra $ 6.000 por mes; una cifra muy humilde-, dijo que no. Asimismo, como la comisión fiscal está integrada por gente cuya discapacidad ha ido aumentado y no se puede movilizar, cuando asumimos los cargos pedimos una auditoría contable y desde entonces trabajamos con el estudio de Bremermann y Schettini que lleva la contabilidad y realiza los balances que presentamos cada año cuando se aprueba la memoria. También se le ofreció al estudio trabajar para la intervención y dijo que no. Es decir que este grupo sigue unido, los entrenadores siguen practicando, el deportista de judo fue trasladado desde Artigas a Rivera, que es donde vive el señor Cuello, porque allí tiene un entrenador -de todo esto se está haciendo cargo el señor Cuello en forma personal- y el nadador está pagando su club y nadando con un entrenador, que es el señor Mateo Villalba, uno de los principales entrenadores en natación con que cuenta el Club Banco República. Nosotros tenemos el grupo totalmente organizado. Es más: cada una de las disciplinas tiene prevista cuál es la delegación que va a llevar a Río. El tema es cómo vamos a Río si no tenemos dinero.

Además, nosotros seguimos trabajando porque el Comité Paralímpico Internacional así lo dispuso. Si no lo hiciéramos, estaríamos en falta como miembros de dicho comité; nosotros seguimos trabajando. El único problema es que no contamos con los recursos. Ustedes vieron que en la última nota se pide incorporar a Nario al trabajo del comité, porque tiene experiencia, pero debemos esperar.

A la pregunta realizada por el señor presidente sobre a partir de qué hecho se da la intervención, podemos decir que comienza con las denuncias. Lo único que hay de cierto en ellas es que nosotros éramos lentos con la producción de la documentación y lo éramos y lo somos porque no tenemos una secretaria administrativa rentada que pueda siquiera hacer las actas. Estas son realizadas por nosotras dos y si entran a las computadoras pueden ver que a veces estas se están haciendo en la madrugada. Es decir que este es verdaderamente un trabajo de hormiga, no tanto mío, sino de la gente joven que está acá. En este momento, contar con gente que tiene menos de treinta años, trabajando en estas cosas, con esta vocación de servicio, es muy importante. La comisión vive y lucha.

El hecho de la intervención es ese; acá no hay un problema legal, sino uno eminentemente político. Sin embargo, el entrenamiento de los deportistas no se ha visto afectado. El problema es que no aparecen los fondos para trabajar. Entre todos, hemos pensado que lo lógico sería que la señora interventora siguiera con el tema de hacer un nuevo estatuto, que es lo que, por otra parte, aconseja el Comité Paralímpico Internacional, pero que nosotros tuviéramos la posibilidad de organizar la ida a Río. Asimismo, sería bueno que el dinero de los gastos que demande eso le llegue a la intervención y que sea esta quien haga los pagos. De esta forma, la directiva no tocaría absolutamente ningún dinero, lo que daría tranquilidad a la intervención, a la administración y a nosotros. Nosotros queremos seguir en la función que sabemos hacer, que es la de administrar el comité.

Voy a poner como ejemplo el caso de la deportista Alfonsina Maldonado. Ella lleva un caballo, que está en Alemania. De allí hay que llevarlo a Río. El caballo va en un compartimento donde van tres equinos; ya hay dos compartimentos porque Uruguay y Portugal van a viajar con los caballos juntos, ya que se paga lo mismo por transportar uno, dos o tres. Ahora estamos buscando llenar el tercer lugar. Además, nos encontramos con otro problema, porque el caballo cuando llegue a Río tiene que pasar una cuarentena, que no paga Río, sino Uruguay.

Todos sabemos que la equitación es un deporte muy caro. También hay que llevar un veterinario, una persona que cuide al caballo y un seguro para el animal porque como sabemos -acá tenemos un especialista en aeronáutica-, si el caballo se desboca durante el viaje hay que sacrificarlo, ya que no se puede poner en riesgo un vuelo en el que va una cantidad de gente, por un equino, por más que lo queramos.

Como decía, el comité está funcionando. Estamos trabajando con judo y con la gente de la federación. Inclusive, hace pocos días tuvimos una reunión muy provechosa con gente de la FUDE. La comisión se reúne en locales que pedimos porque, obviamente, no tenemos el del comité, pero el problema es que no tenemos los recursos como para llevar adelante la compra de pasajes y lo que ya he informado.

No sé si he sido suficientemente clara en mi planteo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos ser breves, porque tenemos un problema reglamentario. A la hora 14 se reúne la Asamblea General y no se permite que las comisiones sigan sesionando.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Cada vez que la escucho hablar se complejiza más el tema. A mí, como uruguayo, lo que más me interesa es que nuestros atletas estén en Río.

Como bien decía el señor diputado García, ante la intervención la única posibilidad rápida que hay es la de llamar a elecciones, aunque el Comité Paralímpico Internacional diga que las elecciones deben ser después. Supongo que nada debe prohibir que se hagan antes, para levantar la intervención y, de esa forma, poder activar la ida de los atletas. De lo contrario, no veo de qué manera van a poder competir si usted tiene la clave para ingresar y mandar los nombres de quienes van a ir.

SEÑORA NARIO (Graciela).- De hecho, lo estoy haciendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿De qué plazo estamos hablando?

SEÑORA NARIO (Graciela).- La fecha es primeros días de setiembre.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- ¿Cuántos atletas está previsto que vayan?

SEÑORA NARIO (Graciela).- En este momento, ya hay dos atletas inscriptos: la deportista Alfonsina Maldonado y el medallista Henry Borges y estamos esperando la bipartita de Gonzalo Dutra.

En cuanto a la pregunta realizada por el señor diputado Gallo Cantera sobre las elecciones, podemos decir que si llaman a elecciones ahora las tienen que hacer con el estatuto viejo y no podría presentarse la persona que debería entrar, porque ni siquiera es socia. En ese caso, habría que cambiar el estatuto.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Quiero dejar constancia, a partir de esta breve lectura que he hecho, de que me parece que no tiene sentido, y la verdad es que me cayó muy mal, que quien denuncia los actos sea hoy parte de la intervención. Aunque tenga razón la persona al hacer esas denuncias, reitero que no me parece ético que cuando formula una intervención forme parte del equipo que está comandando hoy el Comité Paralímpico Uruguayo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Fernando).- Está claro que la intervención es política, está apuntando a una cabeza; además, es inoportuna y los menos beneficiados con esto son los deportistas, porque no hay fondos para que entrenen, para pagar a sus entrenadores, a sus clubes ni se sabe cómo se van a pagar los pasajes.

A mi entender, la intervención tendría que haberse dado sin deplazamiento de autoridades, para controlar los gastos y analizar los comprobantes.

Insisto, para mí, la intervención fue totalmente inoportuna.

Agradezco a la Comisión que nos haya recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando nos contactamos con la Asociación fuimos conscientes de la urgencia del problema y por eso procuramos que vinieran rápidamente.

Sin duda, el tema no se agota acá, y la Comisión analizará futuras gestiones, en principio, para resolver lo más urgente y fundamental, que es que en setiembre tengamos representación en las Olimpíadas.

Seguiremos en contacto.

SEÑORA NARIO (Graciela).- Estamos a las órdenes para ampliar cualquier tipo de información. No entregamos a la Comisión las actas de la directiva porque son aburridas, pero si fueran necesarias, están a vuestra disposición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos nuevamente la presencia de la delegación del Comité Paralímpico Uruguayo.

Se levanta la reunión.